

Quito, 01 de julio de 2020

Señora
Myriam Yolanda Orbe Quintana
Presente.-

De nuestra consideración:

Cumplo en informarle que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020, usted fue elegida como GERENTE GENERAL de la compañía con todas las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la misma; gestión que la desempeñará por el periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social, el Gerente General tendrá entre otras atribuciones la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía. En el caso de ausencia, falta o impedimento temporal le subrogará el Presidente de la compañía, con todas las facultades y atribuciones del caso.

La compañía MALLORCAFOODS S.A. fue constituida mediante escritura pública de Constitución, celebrada con fecha 30 de septiembre de 2011, ante el Doctor Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de octubre de 2011.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Aterramente,



EMILIO TORRES COPADO
C.C: 171027356-4
PRESIDENTE
MALLORCAFOODS S.A.

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía MALLORCAFOODS S.A., para el cual he sido elegida.

Quito, D.M., 01 de julio de 2020.

Firma:



MYRIAM YOLANDA ORBE QUINTANA
C.C. 100190452-1

TRÁMITE NÚMERO: 25542

6416357UNUILGC

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20742
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10100
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALLORCA FOODS S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORBE QUINTANA MYRIAM YOLANDA
IDENTIFICACIÓN	1001904521
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3689 DEL: 28/10/2011 NOT. 17 DEL: 30/09/2011

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103